



COMUNICACIÓN INTERIOR Nº2.

**DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS
A TODOS LOS JEFES DE SERVICIO.**

Asunto: Entrada en vigor del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE nº 119, de 4 de mayo de 2016) (RGPD).

La Unión Europea (UE) aprobó el Reglamento (UE) 2016/679, (RGPD) que es aplicable a partir del 25 de mayo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en su artículo 99.

El presente Reglamento Europeo, no necesita transposición al ordenamiento jurídico español, por lo que su contenido es plenamente aplicable. Una de las consecuencias es la adaptación de todos los formularios de los que se obtengan datos de los interesados.

Por todo en todos los formularios en papel o electrónicos en se haga referencia a la protección de datos conforme a la Ley Orgánica 15 / 1999, y que pueden verse en la Tabla inferior, deben ser sustituidos por la inferior ajustada a los requisitos del Reglamento 2016 /679.

La presentación de esta solicitud implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de este Ayuntamiento, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero el Ayuntamiento.

La presentación de este escrito implica mi consentimiento para el tratamiento de los datos contenidos en el mismo, de conformidad con el Reglamento 2016/679.

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Murcia Dirección postal: Glorieta de España, núm. 1 30004-Murcia. Teléfono: 968.358600
Datos del Delegado de P. de Datos	dpd@ayto-murcia.es
Finalidad	Gestión de servicios públicos Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley
Legitimación	El consentimiento del interesado. Art. 6-1-a Rgto. GPD
Destinatarios	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal
Derechos	El interesado tiene derecho a- Solicitar el acceso a sus datos personales- Solicitar su rectificación o supresión- Derecho a solicitar la limitación del tratamiento - Derecho a la portabilidad de los datos

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Información adicional	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de datos en el Portal de Transparencia, www.murcia.es y en el portal de AEPD www.aepd.es
------------------------------	---

En Murcia a 31 de mayo de 2018

